

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13384 *Resolución de 22 de junio de 2010, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Derecho Privado.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado en el BOE de 29 de abril por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 7 de abril de 2010), así como habiendo recibido la autorización para su implantación por parte de la Comunidad Autónoma de Galicia; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2008,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho Privado.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Santiago de Compostela, 22 de junio de 2010.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

ANEXO

MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PRIVADO

Rama de conocimiento: Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad participante: Universidad de Santiago de Compostela

Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS según tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	36
Optativas	6
Trabajo fin de Máster	18
Créditos totales	60

Cuadro 2. Materias, créditos y módulos del Máster en Derecho Privado.

Materia	Carácter	Créditos ECTS	Módulos
El Marco Común de Referencia	Obligatoria.	3	Derecho Patrimonial
Contratos y Derecho de Daños	Obligatoria.	3	
Bases Romanas del Derecho Patrimonial	Obligatoria.	3	
Propiedad Inmobiliaria	Obligatoria.	3	
Protección de los Consumidores y Nuevas Formas de Contratación	Optativa.	6	
Fiscalidad de los Contratos	Optativa.	3	
Perspectiva Histórica del Derecho Privado	Optativa.	3	

Materia	Carácter	Créditos ECTS	Módulos
Género y Derecho Antidiscriminatorio	Obligatoria.	6	Derecho Antidiscriminatorio
Violencia de Género.	Optativa.	3	
Discapacidad y Derecho Antidiscriminatorio	Optativa.	6	
Las Crisis Matrimoniales y sus consecuencias	Obligatoria.	6	Persona, Familia y Sucesiones
Derecho de Sucesiones	Obligatoria.	6	
Persona Física	Obligatoria.	3	
Persona Jurídica.	Obligatoria.	3	
Sucesión no Testamentaria	Optativa.	3	
Principios Generales del Derecho Sucesorio Romano	Optativa.	3	
Protección Internacional de los Niños	Optativa.	3	
Mediación.	Optativa.	3	
Fiscalidad de las Familias y de las Sucesiones	Optativa.	3	
Protección Procesal de los Menores	Optativa.	3	
Localización y Gestión de Recursos de Información Documental para las Ciencias Jurídicas.	Optativa.	3	
Trabajo Fin de Master	Obligatoria.	18	Fin de Master